

LOS GOBERNADORES DEL NORTE GRANDE EN REUNIÓN VÍA ZOOM DEL CONSEJO REGIONAL HEMOS ADOPTADO LAS SIGUIENTES DECISIONES:

1.1. RESPALDAR EL PLAN DE VACUNACIÓN IMPULSADO POR EL GOBIERNO NACIONAL. ELLO, A LOS EFECTOS DE MAXIMIZAR LA ADQUISICIÓN DEL NÚMERO DE DOSIS NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA INMUNIZAR A LAS PERSONAS QUE PRESENTAN FACTORES DE RIESGO EN CADA UNA DE NUESTRAS PROVINCIAS EN EL MENOR PLAZO POSIBLE. PARALELAMENTE, CONSIDERAMOS PRIORITARIO POTENCIAR LA PROVISIÓN DE DOSIS PARA LA VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL EN GRUPOS DE RIESGO A LOS EFECTOS DE PREVENIR ENFERMEDADES DE TIPO INFLUENZA.

1.2. PROMOVER, IMPULSAR Y COORDINAR CON EL GOBIERNO NACIONAL LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN A LOS EFECTOS DE DISMINUIR EL NÚMERO DE CONTAGIOS MEDIANTE POLÍTICAS DE SHOCK A LOS EFECTOS DE EVITAR EL COLAPSO SANITARIO.

1.3. DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL, CON IMPLEMENTACIÓN UNIFICADA DE UNA APLICACIÓN INDIVIDUAL A RESIDENTES Y NO RESIDENTES DE NUESTRAS PROVINCIAS, QUE IMPLIQUE UN PASAPORTE COVID 19 PARA CONTROLAR DE MANERA INTELIGENTE LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y VEHÍCULOS EN TIEMPO REAL.

ESTAS DECISIONES TIENEN QUE VER CON UN CONTEXTO DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL NÚMERO DE CASOS EN TODA LA REPÚBLICA ARGENTINA.

HOY NO ES TIEMPO DE ESPECULACIÓN POLÍTICA NI DE CONSIGNAS PARTIDARIAS. LA UNIDAD NACIONAL QUE TANTO SE DECLAMA DEBE EJERCERSE HOY.

EL TIEMPO ES HOY. ES AQUÍ. ES AHORA. NO PODEMOS DILATAR LA TOMA DE DECISIONES, PUES EL DILEMA EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS ES ADMINISTRAR EL NÚMERO DE CONTAGIOS IMPULSADO POR EL VIRUS O SER ADMINISTRADOS POR LA DINÁMICA DE CONTAGIOS QUE EL VIRUS COVID 19 PROPONE.

ESTE TIEMPO DE PANDEMIA HA PERMITIDO VISUALIZAR UNA SERIE DE FORTALEZAS COMO SER:

- A. PROVISIÓN DE VACUNAS QUE AUNQUE INSUFICIENTES, DEBE RECONOCERSE DE MANERA CLARA Y CONTUNDENTE, PUES NUESTRO PAÍS ES UNO DE LOS POCOS EN EL MUNDO EN ACCEDER A LAS MISMAS;**
- B. LAS VACUNAS HAN DEMOSTRADO ALTA EFECTIVIDAD Y REDUCCIÓN DE LETALIDAD;**
- C. TENEMOS EL PERSONAL SANITARIO VACUNADO;**
- D. HEMOS PERCIBIDO LA EVOLUCIÓN DE LA CURVA DE APRENDIZAJE DE NUESTRO PERSONAL SANITARIO PARA ATENDER LA PANDEMIA;**
- E. PUDIMOS MEJORAR Y AUMENTAR LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SISTEMA SANITARIO;**
- F. LOGRAMOS INCORPORAR EL PLASMA CONVALESCIENTE SANGUÍNEO Y EL SUERO HIPERINMUNE EQUINO COMO REMEDIOS EFICACES PARA CURAR A NUESTROS PACIENTES.**

PERO TAMBIÉN, ESTE TIEMPO DE PANDEMIA, NOS HA PERMITIDO VISUALIZAR NUESTRAS DEBILIDADES, A SABER:

- A. UNA POBLACIÓN CANSADA, AGOBIADA Y ANGUSTIADA PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA MISMA;**
- B. RELAJAMIENTO EN EL ACATAMIENTO DE LAS NORMAS Y RESTRICCIONES, Y ESCASA PREDISPOSICIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE CUMPLIR NUEVAS MEDIDAS;**
- C. IMPACTO ECONÓMICO, FISCAL Y SOCIAL DE LAS RESTRICCIONES PRODUCTO DE LA MENOR CIRCULACIÓN DE PERSONAS;**
- D. DIFERIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS PARA LA ATENCIÓN DE OTRAS PATOLOGÍAS PROVOCANDO TENSIÓN DENTRO DEL SISTEMA SANITARIO.**

FRENTE A NUESTRAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES PODEMOS VISUALIZAR TAMBIÉN UN ESCENARIO DE OPORTUNIDADES EN VIRTUD DE LA CUAL EL AUMENTO EN LA PROVISIÓN DE MAYOR NÚMERO DE DOSIS PERMITIRÁ CUBRIR NUESTRA POBLACIÓN DE RIESGO DISMINUYENDO DRÁSTICAMENTE LA INTERNACIÓN Y LA LETALIDAD LOGRANDO AL MISMO TIEMPO NUEVAS DEMANDAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA PANDEMIA MEDIANTE SISTEMAS INTELIGENTES DE MONITOREO Y CONTROL.

PERO TODOS Y TODAS TENEMOS UNA GRAVE AMENAZA: EL COLAPSO DEL SISTEMA SANITARIO POR UN AUMENTO EXPONENCIAL DEL NÚMERO DE CASOS PARA LO CUAL SÓLO HAY DOS OPCIONES: MÁS VACUNAS Y MENOS CONTAGIOS. Y LOS MENORES CONTAGIOS SÍ Y SOLO SÍ DEPENDEN DE RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y EL CUIDADO DE LAS MISMAS COMO UN DEBER CÍVICO Y SOCIAL.

EN ESTA PANDEMIA SER SOLIDARIO IMPLICA CUIDARSE, PUES NO CUIDARNOS PERJUDICA AL PRÓJIMO, A NUESTRO VECINO O VECINA QUE ARRIESGA SU VIDA TODOS LOS DÍAS.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS NADIE SE SALVA SOLO.

PUEBLO Y GOBIERNO UNIDO, OFICIALISMO Y OPOSICIÓN, NACIÓN Y PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y VECINOS DE UNA COMUNIDAD DEBEMOS TRABAJAR JUNTOS PARA VENCER ESTA PANDEMIA.

RECONOCER LAS AUTONOMÍAS DE LAS PROVINCIAS Y SU POTESTAD PARA LA TOMA DE DECISIONES. ELLO, EN VIRTUD DE SUS PARTICULARIDADES CONSTITUYE UN IMPERATIVO CATEGÓRICO PARA EVITAR INJERENCIAS IMPROPIAS DE LA CUESTIÓN SANITARIA.

CUIDAR LA SALUD ES SALVAR VIDAS. Y SALVAR VIDAS NO PUEDE SER MOTIVO DE ESPECULACIÓN POLÍTICA, ELECTORAL NI MUCHO MENOS PARTIDARIA.

POR ÚLTIMO, SABEMOS MUY BIEN QUE LA RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN IMPLICA EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE DEBEN REPARARSE MEDIANTE MEDIDAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA FISCAL DE PARTE DEL ESTADO NACIONAL EN COOPERACIÓN CON LAS PROVINCIAS ARGENTINAS.

DECIDIR HOY ES PENSAR EN EL FUTURO. EL TIEMPO PERDIDO NO SE RECUPERA JAMÁS.